CIRCULO CIENTIFICO Y LITERARIO.

Sr.

MUY SEÑOR MIO: *Ruego á V. se sirva hacer girar entre sus amigos y relacionados el siguiente prospecto, si conceptúa que la importancia del asunto merece tal honra.*

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.

EL DIRECTOR DEL CÍRCULO.

PROSPECTO.

Vamos á decir en pocas palabras lo que nos proponemos hacer, y la razon que para ello hemos tenido.

Un periódico es una sabiduría particular.

La bolsa tiene un periódico: las minas lo tienen tambien: la lotería y los toros han alcanzado del mismo modo un órgano en la imprenta: es decir, tienen su sabiduría propia, su espíritu social, están sellados en el libro de la nacion.

Cuando esto sucede, el gran cuerpo del profesorado, el estatuto del saber, los intereses fundamentales de un pueblo, porque pueblo quiere decir hombre y hombre quiere decir inteligencia: el cuerpo del profesorado (decíamos), carece de un centro de doctrina, de razon general. La mente de la escuela no ha logrado un medio de trasmitirse, de elaborarse. Es una garganta sin voz, una voz sin eco.

Amen de esto, nuestra literatura ha perdido, generalmente hablando, su espresion nacional. La antigua literatura española, desposeida y flaca, nos deja ver un rostro lleno de hambre.

Los infinitos jóvenes que quieren ser algo para el porvenir, no tienen una página donde hallar un estímulo, ya que no una doctrina.

El círculo científico y literario se propone lavar estas tres manchas capitales que llevamos en medio de la frente todos los españoles, como sociedad medianamente civilizada.

1.° Servirá de órgano doctrinal al profesorado, y procurará rodearle de ese prestigio que merece y reclama su trascendencia en el órden social. Al efecto, publicará los discursos inaugurales, asi de universidades como de institutos, seminarios y colegios agregados. Insertará con preferencia las observaciones de los señores catedráticos, tanto acerca de las respectivas asignaturas, cuanto sobre la enseñanza en general, prévio el exámen de una *junta revisora* compuesta de profesores competentes. Dará, por último, cabida á las resoluciones mas importantes del gobierno que tengan relacion con la enseñanza pública, y sostendrá sus intereses como el *Círculo* entienda que debe hacerlo sin dejar de ser justo.

2.° Procurará dar á nuestra enmascarada literatura su carácter propio, su espresion de raza. En este sentido, la redaccion será un tanto esclusiva, no porque ignore que las ideas forman una tribu universal, sino porque cree que cada hombre tiene su rostro, que cada pais tiene su clima, que cada pueblo debe tener su pensamiento y su palabra. Todo mar es un mar; pero el Atlántico no es el Ponto. Todo es geografía; pero las florestas de Nápoles no son los riscos de la

BIBLIOTECA NACIONAL

Alsacia. La humanidad no es mas que un hombre; pero el hombre de España, no es el hombre de las Costas de oro.

Nuestra literatura debe estar tan cerca de nosotros, debe sernos tan familiar como la tierra que pisamos, como el ambiente que percibimos, como la luz que vemos. Ha de ser tan hija de nuestros fastos, de nuestra índole, de nuestra lengua, de nuestra gloria, de nuestra desgracia; tan natural á nuestros idiotismos de nacion, si se quiere, como natural es que cada hombre raciocine con su discurso, que sienta con su corazon, y llore con sus ojos y ria con sus lábios. ¿Cómo apellidaríamos al que entrase en casa del vecino y dijera: quiero que V. me dé sus lábios para reir y sus ojos para llorar y su razon para prever? Seguramente le llamaríamos loco.

La literatura de los franceses, la literatura de los Alemanes es muy buena. Lo será; pero para nosotros tiene la contra de que es suya.

La literatura de los españoles es muy mala. Lo será; pero para nosotros que somos españoles tiene la gran ventaja de que es nuestra.

La literatura de un pueblo es la razon de ese mismo pueblo espresada con arte. La flor de un árbol es la flor de ese árbol. Esto equivale á si digéramos: queremos vivir en nuestra casa, con nuestra familia, con nuestros amigos: queremos reir con nuestros lábios, llorar con nuestros ojos, discurrir con nuestro discurso. Queremos que nuestra fisonomía particular esté en nuestro semblante particular, asi como la fisonomía humana está en el rostro de todos los hombres. Hay una nacion? Hay un génio? Pues hay un libro, hay una literatura: esa literatura es la nuestra.

3.° La juventud que aspira hallará en el círculo, si no un maestro, una inteligencia que dice lo que sabe.

Queremos, en resúmen, la unidad nacional, como escuela: la unidad de la literatura como espresion: la unidad de los preceptos y estímulos como educacion para la juventud. La humanidad es una como idea: es casi infinita como forma. Queremos que la humanidad que vive en España tenga facciones españolas.

Este es nuestro intento. No estamos seguros de llervarlo á cumplido logro; pero el solo intento significa algo para las personas que piensan.

PARTE DOCTRINAL.

El periódico constará de cuatro secciones, las cuales corresponden á las cuatro séries en que nos ha parecido oportuno dividir los conocimientos.

En la primera se publicarán estudios científicos y filosóficos. — Análisis del pensamiento, puntos ideológicos, estética, ciencias naturales, materia legislativa y demas estudios de reflexion.

La seccion segunda está destinada á las buenas letras.—Humanidades, historia, biografía, arqueología, genealogía, heráldica y demas ramos que pertenecen á la memoria.

La seccion tercera se ha destinado á la amena literatura.—Estudios recreativos, cuadros morales, leyendas, anécdotas, poesía y demas estudios de imaginacion y sentimiento.

La seccion cuarta comprenderá la crítica científica, literaria y teatral, y los acontecimientos mas notables por su interés presente, ó por su importancia para la historia.

En la crítica, elementalmente considerada, se descubren dos caractéres muy diversos. Si lo referimos al gusto de lo bello y de lo sublime, si lo consideramos como teoría, pertenece á la seccion primera. Si referimos las reglas del buen gusto á las producciones del ingenio, si la consideramos como aplicacion, corresponde á la seccion segunda. A pesar de esto, hemos preferido reservarla una seccion aparte, para que tenga un carácter tan distinto como conviene á la influencia que ejerce hoy.

REDACCION Y COLABORACION.

Director redactor, *El autor de los Viajes.*

REDACTORES.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, de la *Academia de las tres nobles artes de San Fernando.*

Excmo. Sr. D. Angel Saavedra, duque de Rivas, de la *Academia Española.*

Ilmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, de la *Academia de Jurisprudencia.*

D. Antonio Cánovas del Castillo, profesor del *Ateneo.*

D. Basilio S. Castellanos, director fundador de la *Academia Española de Arqueologia.*

D. Francisco de Lujan, de la *Academia Real de Ciencias.*

D. José Amador de los Rios, de la *Academia de la Historia* y de la *Universidad Central.*

D. Juan Bautista Alonso, de la *Academia de Jurisprudencia.*

D. Juan E. Harzembusch, de la *Academia Española.*

Excmo. Sr. D. Manuel Seijas Lozano, de la *Academia de la Historia* .

D. Mariano Carderera, inspector general de *Instruccion primaria.*

D. Modesto Lafuente (Fr. Gerundio), de la *Academia de la Historia.*

D. Nicolás Castor de Caunedo, de la *Academia Española de Arqueología.*

Dr. D. Pedro Felipe Monlau, profesor del *Instituto.*

Dr. D. Pedro Mata, profesor de la *Facultad de Medicina.*

D. Antonio Aparici y Guijarro.

D. Bienvenido V. Cano.

D. Cristino Martos.

D. Domingo Verdugo, académico honorario de la de Bellas Artes de la provincia de Canarias, y vocal de la comision superior de Instruccion primaria de la misma.

D. Eduardo de Miranda y Ramirez.

D. Gabriel Garcia y Tassara.

D. Gerónimo Rafael Blasco.

D. Gumersindo Laverde Ruiz.

D. Heliodoro del Busto.

Dr. D. Ildefonso Martinez.

D. Lázaro Nuñez Robres.

D. Leopoldo Augusto de Cueto.

D. Manuel del Busto.

D. Manuel Ortiz de Pinedo.

D. Pedro I. Miquel.

COLABORADORES EN PROVINCIAS.

D. Aureliano Valdés Achúcarro, *Oviedo.*

D. Cipriano Perez Rioja, *Soria.*

El Autor de la poesía *á Sagunto*, *Teruel.*

D. Jaime Goig y Compagny, *Alcira.*

D. José Bartorelo y Quintana, *Cádiz.*

D. José B. Lentini, *Santa Cruz de Tenerife.*

D. Marcial Busquets. } *Reus.*
D. Mariano Fonts. }

D. Mateo Garza, *Ponferrada.*

D. Miguel Blanco, *Ciudad-Real.*

D. Pedro Soler y Miravent, *Partido de Ayamente.*

D. Pelegrin G. Cadena, *Valencia.*

D. Ramon H. Posada, *Llanes.*

D. Sebastian Real de Lara, *Valladolid.*

D. Tomás C. Agüero y Góngora, *Santander.*

PARTE MATERIAL.

El Circulo científico y literario constará de 16 páginas en fólio, ó sean 32 columnas, de papel é impresion iguales á los del presente prospecto. Verá la luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, empezando desde febrero próximo.

PRECIOS.

Madrid: llevado á domicilio, mes. . . 8 rs.
Provincias: franco de porte, trimestre. 24
Antillas españolas: por los cinco meses que comprenderá el tomo 1.°. 80
Francia: por igual tiempo. 60
Portugal: idem. 60

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: librería de Monier, Carrera de San Gerónimo; y de Cuesta, calle Mayor.
Provincias. Se autoriza á los corresponsales del Sr. Mellado para que admitan suscriciones al *Circulo científico y literario*, mediante el 10 por 100 de comision, y un ejemplar gratis cuando los suscritores facilitados por su conducto escedan de 10.
Tambien se suscribe por medio de libranzas sobre correos á favor del administrador.
Las Antillas: D. Emilio Fernandez Llorente.
Paris: Saavedra y de Riberolles, y en la librería española, *rue de Provence*, núm. 12.
Portugal: secretaría de la Legacion Española, en Lisboa; y en los Consulados Españoles.

REMISION DE DOCUMENTOS Y CORRESPONDENCIA.

Los discursos inaugurales, observaciones de señores catedráticos, producciones de la juventud y demas escritos de esta índole, se dirigirán *á la Junta revisora del Circulo científico y literario.*

Para los avisos de suscriciones, giros y demas actos de administracion, se dirigirán al administrador del *Circulo.*

NOTA. Para la publicacion que anunciamos se hará uso de una fundicion enteramente nueva.

No se admite correspondencia sin franquear.

MADRID: 1854.—IMPRENTA DE DIAZ Y COMPAÑIA, PLAZUELA DEL DUQUE DE ALBA, NÚM. 4.